



I. Municipalidad de ValLENAR

**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
SECCIÓN INVENTARIOS**

REF. Bajas Inventario Liceo B-8
José Santos Ossa
Inventario – Educación

VALLENAR, 17 MAY 2012

DECRETO EXENTO N° 2937

VISTOS:

1°.- Según Ord. N° 85/21-03-2012, PROV.1218/2012. Proveniente de la Unidad Educativa denominada Liceo José Santos Ossa B-8, de la comuna de ValLENAR, que solicita las bajas de especies del Inventario General de la Unidad Educativa

2°.- Decreto Exento N°2043 del 01 de abril del 2010 que complementa Decreto Exento N°1831 del 24 de marzo de 2010, que delega firmas por orden del Sr. Alcalde.

3°.- La necesidad de regularizar los Inventarios de los Establecimientos Educativos de la Comuna de ValLENAR. Considerando al D.F.L N°1-3063 de 1980 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1°.- Procédase a la **Aprobación de BAJAS** para ser rebajadas del **INVENTARIO GENERAL** de la Unidad Educativa denominada Liceo José Santos Ossa B-8, de la comuna de ValLENAR, de acuerdo al siguiente desglose indicado en el resumen, que forma parte de este Decreto:

RUBRO	ESTADO	CANT.	OBSERVACIONES
RUBRO "B" EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO	M	130	FIN VIDA UTIL
RUBRO "D"	M	69	FIN VIDA UTIL
CONTROL INTERNO	M	1394	FIN VIDA UTIL
CATALOGO DE LIBROS	M	175	FIN VIDA UTIL
IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA	M	10	FIN VIDA UTIL
TOTAL ALTAS		1.778	

2°.- Tómese debida nota por quien corresponda para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE.
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE.



**NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL**



**RAUL PERALTA MARTINEZ
JEFE DEPTO. DE EDUCACIÓN
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**

DISTRIBUCIÓN:

- LA INDICADA
- OFICINA PARTES MUNICIPAL ✓
- DEPTO. JURÍDICO
- OFICINA CONTROL
- LICEO JSO
- ARCHIVO INVENTARIO
- SECRETARIA DAEM

MSA/NFR/ECV/RAR/rar.